EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre.......... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 18 de Septiembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.013

Teléfono núm. 6

Almoneda

De varios muebles en la calle Mayor Principal número 91, 2.º de 10 a 12 de la mañana.

ACADEMIA

En el taller de Modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de Corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para niños y señoras.

MAYOR PRAL., 26, 2.º

Se pone

en conocimiento del público, que Valentín Aparicio, pone a la venta en el mercado de abastos, puestos números 29 y 31, toda clase de carnes del país, como ternera, cordero y vaca, a precio sin competencia.

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

: Consulta de la Matriz, Vias Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivado

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

—CENTRO—

POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ESTABLECIDO EN PALENCIA en 1891

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Calificaciones de los últimos exámenes:

Premios	35
Sobresalientes	90
Notables	108
Aprobados	217

Este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza el único que cuenta con edificio construído (expresamente) para el objeto al cual se destina, tan favorecido en el curso pasado que apenas pudo dar cabida a sus muchos alumnos, demuestra con el cuadro de honor publicado, cuant se dice, y que los excelentes resultados obtenidos no fueron igualados por éste, ni poo ningún otro Colegio, en cuantos años llevan de existencia en esta capital.

Se ruega a los padres avisen con oportunidad para hacer las matrículas y cubrir las pocas plazas que quedan vacantes.

El Director
Francisco M. Chamorro

Suc. de
IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

CASA DE BAÑOS del *Doctor FUENTES*

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES Mayor Pral., 114.

FRANCISCO FRAILE TEJERINA

VETERINARIO

(Sucesor del Sr. SANTURDE)

Plazuela del Puente, 5

Palencia

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Carta de Madrid

Septiembre, 17

Sr. Director:

Estamos en vísperas del famoso consejo de ministros en que según las afirmaciones de determinados periódicos, el Rey va a retirar los poderes que dió al señor Sánchez Toca, para armonizar y dar solución a las dificultades y exacerbaciones creadas por el gabinete Maura

Y ocurre un fenómeno curioso: conforme se acerca la fecha en que van a tener realidad los anuncios hechos por los aludidos periodicos, su actitud arrogante de hombres que saben que son dueños de la situación y todo saldrá a medida de sus deseos, se hace cada vez menos segura y más dudosa, hasta llegar incluso a la rectificación de sus mismas palabras.

Ya no dicen que en el próximo Consejo de ministros el Rey obligará a sus Consejeros a que reconozcan la imposibilidad en que se hallan de presentarse al Parlamento para sacar adelante la obra económica que exigen las circunstancias, y a que presenten como consecuencia de ello, la dimisión para constituir un gobierno que pueda tener seguridades de vida en las Cortes. Ni siquiera hablan de eso.

Sin embargo, en su afán de guiar los actos de la Corona según sus pasiones y sus deseos, como si la Corona estuviese mediatizada por ellos o la quisieran subyugar en vista de que no se realiza o no hay posibilidad de realizarlo el plan que durante el verano había fraguado bajo la adorante y tónica umbría de los pinos y oreados aires salitrosos y yodados de las playas, no se resignan a que el Gobierno del señor Sánchez Toca, que hasta ahora ha desenvuelto acertadamente su gestión, realizando los fines que aconsejaron su constitución, siga en el poder. A todo trance quieren que se vaya. Aceptan la dificultad de constituir la concentración conservadora y se hacen el siguiente peregrino razonamiento: puesto que la concentración conservadora no es posible y la concentración liberal, aunque se realice, no ofrece garantías, debe venir un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez o por don Alejandro Lerroux. Y defienden esta solución de la crisis que de todos modos quieren producir, como antes defendieron la concentración.

Y tratan de convencer al Rey de que esto es lo que aconsejan las circunstancias; es decir, cualquiera cosa menos dejar que gobierne el señor Sánchez Toca e intente restablecer la normalidad nacional perturbada en todos los sentidos, en lo económico, en lo político y en lo social, cumplir de una vez con el Código fundamental del Estado y despojar a la Corona de cuanto puede impedir una libre resolución.

Y es claro, la Corona para satisfacer a esos periódicos, ha de provocar la crisis y ha de llamar a Palacio a los señores Alvarez y Lerroux para encargarles un gobierno a la medida de sus deseos. Y si es absurdo pensar que la Corona acepte el punto de vista indicado, no lo es menos que los jefes reformista y radical la acepten.

Este modo de disponer a capricho de los demás podrá ser muy cómodo, pero desde luego tiene no pocos inconvenientes; porque a menudo resulta que el capricho de unos no coincide con la conveniencia de los otros y todo se queda en inútil palabrería y agudo despecho.

Por mucho deseo que tengan de gobernar los señores Alvarez y Lerroux, es de suponer que no sea tanto que les ciegue hasta el punto de aceptar el Poder en el momento y las circunstancias que propongan sus adversarios.

En caso de aceptarlo, lo harian tomando aquellas medidas que aseguraran su estabilidad y no dejarla a merced de los embates de los mismos que hoy piden su exaltación.

Dejando aparte ésto, resulta un tanto absurdo, que hombres y periódicos de la derecha pidan la formacsón de un Gobierno ultrademocrático, para impedir que gobierne otro conservador, en vista de que no se avienen sus componentes a aceptar una concentración.

Los espíritus sensatos tendrán que ver la incongruencia de estos designios y lo desatinado de la conducta de esos hombres, cegados por el personalismo.

¿Cuándo llegará la hora de que, dejando a un lado las personas y las significaciones, se actúe y proceda únicamente en interés y beneficio del país?

M.

MEJORAS EN LOS SERVICIOS DE CORREOS

El director general de Correos y Telégrafos señor Ruano, viene trabajando sin descanso para introducir algunas importantes reformas en el servicio de comunicaciones postales.

En la parte de Cartería estudia detenidamente la parte de carterías urbanas, que cuentan hoy dia y en muchas partes con el personal suficiente, y en donde no lo haya, al formar el presupuesto aumentará la subvención del Estado que sea necesaria para crear nuevas plazas de carteros y mejorar sus haberes.

Respecto a las carterías rurales quiere aumentarlas también y proveerse con exigencia de las condiciones en que mejoren a los peatones.

Referente al ingreso en el cuerpo de correos, piensa establecer que para el examen previo bastará con la presentación de un título académico donde acredite algunos grados de cultura, y todavía, antes de ingresar en el cuerpo, creará una escuela oficial, donde se les dará a los opositores aprobados los estudios de todos los conocimientos necesarios.

También se ocupa del estado en que se encuentran algunas administraciones de Correos, de nueva creación, y que por falta de personal que las desempeñe se han quedado en el papel. Así no es posible que la correspondencia llegue a tener un lugar preferente y decoroso en todos los transportes.

La Caja Postal de Ahorros es uno de los servicios más importantes, marcha con un brillante paso acelerado y muy pronto ha de necesitar muchos empleados que lleven los dos millones de cuentas corrientes a las cartillas del personal obrero que pase de 45 años de edad, en ejecución del decreto referente a los retiros obreros que ha de implantar el Instituto Nacional de Previsión.

Otro de los servicios que cada día alcanzan proporciones verdaderamente extraerdinarias, es el Giro postal, pues en la mayoría de los pueblos ya existe.

También está estudiando la forma de establecer el giro internacional, pues éste es un servicio muy importante y se espera que dentro de poco ya funcione.

UNA EXCURSIÓN POR LA PUEBLA

Cervantes y un vecino de la calle Empedrada.—En el «riñón» del barrio.—Una «perra» ó un insulto.—Pendencias y suciedad.—Libranos, Señor, de tanto mal.

«Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente salen con ser ladrones corrientes y molientes, a todo ruedo» (Miguel de Cervantes Saavedra)

Parece que los gitanos solamente vinieron a vivir a la Puebla para originar escándalos, discusiones, alborotos, griterías y pendencias: nacen de padres haraposos y blasfemos, críanse entre «majos» tan sucios como matones, estudian toda clase de maldiciones, palabras groseras é inmorales y, finalmente, salen con ser unos pillos redomados, peligrosos, descuideros, diestros alteradores de la moral y buenas costumbres y sentimentales entonadores de lastimeros «ayes» flamencos.

Así se explicaba un pacífico vecino de la calle Empedrada, remedando el párrafo con que comienza «La gitanilla» del inmortal Miguel que encabeza estas cuartillas.

No exagero, decía nuestro interlocutor, y para que pudiésemos convencernos de lo verídico de sus afirmaciones, nos invitó a dar una vueltecita por las calles del barrio.

Curiosa nos pareció la excursión a que éramos invitados y después de que, obligados por nuestro instinto de conservación, hicimos algunas preguntas referentes a si saldríamos con bien de ella, nos abrochamos la americana por «mor» de la estimación en que tenemos el reloj, la cartera y otros cuantos objetos que nos hacen buen servicio y nos dispusimos a internarnos en el «riñón» del barrio de la Puebla.

Entramos por la calle de San Bernardo y a la esquina vemos las avanzadas de las huestes gitanescas; atravesamos la calle entre dos nutridas filas de «cañís» armados de fustas, látigos, palos, cachavas y gruesas estacas. Unos nos miran de reojo, otros con curiosidad, estos recelosos, aquellos con desprecio y ninguno frente a frente.

Al llegar al principio de la calle Empedrada un gitanillo con más suciedad que años y más picardía que ropa, si tal puede decirse de los trapos que mal cubren sus vergüenzas, lanza al aire un ¡ay...! conmovedor, preludio de una flamenca canción que momentáneamente es interrumpida por el pequeño cantante para saborear la exquisitez de una cáscara podrida de melón. Hecha esta repulsiva operación, el «chavaliyo» con ademanes de chulapería se apoya en el garrote que lleva y a media voz y media lengua canta:

«Dimpués de la lieble muelta
La gala de un cazadol
Zacar la piel a la puelta
Esta liebre la he muelto llo».

Esta copla aderezada con multitud de ayes y «jipios» le sirve de motivo para acercarse a nosotros y pedirnos una «perrilla».

—«Anda, payo güeno, dame una perrilla, que po miz mueltos te juro que e p' ayua d' un pan. Zomos doce hermanitoz y no hemoz comio hoy entavia.»

Ante nuestra negativa el rapaz apunta mas bajo y nos dice:

—«Pos dame un cigarro pa fumale».

Tampoco entra en nuestros cálculos atender su nueva petición y el chiquillo convencido de ello, nos maldice, nos saca la lengua burlonamente y nos insulta, llegando hasta amenazarnos con su garrota.

¡Cosas de chicos! decimos y acortando el paso para no perder un detalle, seguimos a lo largo de la calle.

Hacia el medio de ella llaman nuestra atención las voces que, partiendo de un portal sucio y mal oliente, llegan a nuestros oidos.

—«Desgalichá, farchendosa, si no has dejao pasar a las bestias pa q' entren».

—«No chaamulles ansí, tía negra».

—¿Negra yo? Mia tú lo que dices: más branca que tu presona zoy: mialo con tus mesmos sucais».

Y acompañando los hechos a las palabras, alzó sus vestidos hasta la cintura y salió a la calle mostrando partes de su cuerpo que por pudor, por vergüenza, por moralidad, no debe mostrar ninguna persona bien nacida.

Siguió a esto una interminable serie de palabrotas, insultos groseros y disparates y seguimos nosotros nuestro camino sin querer detenernos a ver el final de aquella escena, que nos resultaba de bastante mal gusto.

Cuando cruzábamos la calle de Valverde, una gitanilla como de unos doce años se nos ofreció a rezar el Padrenuestro «al revés», mediante la entrega de una perra chica. Nos hizo gracia su célebre ofrecimiento, pero no quisimos aceptarle.

Ya en la Plazuela de Paredes, nuestro acompañante nos hizo asomar al zaguán de un portalón de una casa albergue de gitanos.

Todo lo que con la pluma pudiera decirse de lo que vimos en aquella especie de zahurda resultaria poco ante la realidad: aquello era una verdadera pocilga, un foco de infección y corrupción; hombres, mujeres, niños y niñas todos medio desnudos o desnudos por completo, estaban allí echados sobre paja, sentados sobre el escremento de varias caballerías escuálidas y defectuosas que en el mismo portalón había.

Una gitana vieja, sucia y gruñona tenia fuertemente sujeta entre sus piernas a una niña de cara macilenta y enfermucha a quien despiojaba... en fin, fué tal la repugnancia que nos produjo ver lo que en aquel portalón había que aun contrariando la voluntad de nuestro «cicerone» no quisimos continuar la excursión a través de las calles de Estrada y Rizarzuela por no presenciar mas disputas, escándalos, miserias y calamidades.

¿Y a estas gentes pendencieras, sucias e inmorales se las consienta vivir entre vecinos honrados y pacíficos?

Cuando la pasada epidemia grippal el barrio de la Puebla fué en Palencia el más castigado ¿no es lógico suponer que la suciedad y falta de higiene de los innumerables gitanos que allí viven contribuyesen a que aumentasen el número de atacados?

Ahora me explico cómo los vecinos de la Puebla piden a las autoridades con tanto interés como justicia, que se les libre de lo que ellos consideran un peligro para la seguridad personal y sanitaria.

Mis T. Rioso

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Sigue el contagio.—Ayer, a las ocho de la mañana, puso fin a su vida, ahorcándose con la cadena de la cisterna del retrete de su domicilio, San Francisco, 27, tercero, don Maximiliano Marina, de treinta y siete años, soltero.

Para llevar a cabo sus siniestros propósitos, el suicida se levantó de la cama y en ropas menores se dirigió al retrete, cerrando la puerta con el pasador.

La sirviente de la casa que había visto entrar a don Maximiliano en el retrete, al ver que tardaba demasiado en salir, avisó a la dueña de la casa, hermana del suicida, la que abrió la puerta del retrete, viendo horrorizada que el cuerpo de su hermano, cadáver ya, pendía de la cadena de la cisterna.

Los gritos de dicha señora fueron oidos por los vecinos y en pocos momentos casi toda la vecindad se agolpaba a la puerta del retrete, contemplando espantados el doloroso cuadro.

Un descubrimiento.—Dicen de Liébana (Santander), que en el monasterio de Santo Toribio se han descubierto pinturas murales que pueden ser importantísimas para los arqueólogos.

Como hasta ahora se ha llegado solamente a comprobar la existencia de la pinturas, se ignora el mérito que puedan tener y su época, aunque es muy probable que pertenezcan al siglo XIV o al XV.

Galicia

ORENSE.—Conducción accidentada.—A causa del excesivo número de carteristas detenidos en esta correccional, el gobernador dispuso que se les enviara a los puntos de naturaleza.

Cuando la benemérita se presentó en la cárcel para recogerlos, los carteristas se resistieron, promoviendo un formidable alboroto y negándose en redondo a salir.

Fueron inútiles todas las reflexiones que se les hicieron para que se prestasen a ser trasladados. Entonces, a la fuerza, se les hizo salir; pero en la puerta de la cárcel todos los detenidos se tiraron al suelo, teniendo las autoridades que llamar a dos o tres coches y subirlos a ellos violentamente.

Claro está que en cuanto llegaren a las afueras de la población se les hizo descender de los vehiculos y se les obligó a continuar el viaje a pie.

Y caminando por la carretera de Zamora, aunque un poco incómodos, van en estos momentos los irascibles carteristas.

Venta de leñas

Se venden las leñas de aliso y sauce del soto que tiene en Saldaña el Excelentísimo señor Marqués de la Valdavia y unos mil carros de brezos en término jurisdiccional de Carbonera.

También se vende una bonita yegua de cuatro años.

Para tratar dirigirse a Julián Gallego, en Saldaña.

Las comunicaciones con Canarias

La reciente disposición del ministro de Fomento determinando la forma en que ha de quedar establecido el servicio de vapores correos a Canarias, que se aumenta notablemente, ha merecido unánimes elogios de la opinión y de la prensa.

«La Correspondencia de España», de cuya sensatez y autoridad no es posible dudar dice, comentando encomiásticamente la resolución del señor Calderón lo siguiente:

«En diferentes ocasiones nos hicimos eco del gran malestar que reinaba en Canarias por lo que venía sucediendo en el orden de las comunicaciones con la península.

Se agravó el problema de un modo extraordinario en los últimos meses. No hemos de repetir lo ya expuesto en estas mismas columnas para dar idea del lamentable estado a que se llegó.

Los habitantes del archipiélago canario trinaban justamente. Eran enormes los perjuicios que la industria y el comercio experimentaban por la falta, cada vez sensible, de Comunicación. Era espantoso que cartas dirigidas desde la península a Canarias, tardasen algunas veces en llegar 18 ó 20 días. No eran menores las quejas que en la península formulaban cuantos con Canarias mantenían relaciones de orden comercial o puramente afectivas.

Nosotros recogimos todas esas quejas y al hacerlo entendíamos que prestábamos un doble servicio: a Canarias desde luego, y a la nación también. Hoy tenemos que felicitarnos de haber sostenido esa campaña a la que es justo decir que han cooperado con no menos ardimiento algunos queridos colegas de Madrid.

Obtuvimos primeramente una nota oficiosa de la Dirección general de Correos y Telégrafos. En ella el señor Ruano, con toda sinceridad, reconocía el fundamento de las reclamaciones; hacía presente el hecho de no depender sólo del Centro que dirige la modificación del desastroso régimen actual y empeñaba su palabra de no dejar el asunto de la mano, hasta conseguir la necesaria transformación, de común acuerdo con el departamento ministerial a que afectaban también esos servicios».

A continuación, el importante rotativo da cuenta de cómo los señores Calderón y Ruano, han dado satisfactoria solución al asunto, y de la forma en que han quedado establecidos servicios de tan indudable transcendencia y satisfechos los anhelos y aspiraciones del país.

Y acaba de este modo:

«Con esto quedan satisfechas las aspiraciones de que nos hicimos intérpretes y solucionado un problema que tan mal aspecto presentaba.

Es muy justo que aplaudamos a quienes con tan buena voluntad y tan diligentemente han procedido.

Sean estas lineas en acción de gracias para el ministro de Fomento, el director general de Correos y Telégrafos y el director general de Comercio.

Han hecho algo más que servir a Canarias: han hecho una obra patriótica. ¿Cómo no reconocerlo si es así y cómo no aplaudirlo si es muy justo?»

Por nuestra parte nos es grato sumar nuestro aplauso al del popular colega madrileño y felicitar muy cordialmente a los señores Calderón y Ruano por las importantes y positivas mejoras introducidas, merced a sus constantes esfuerzos en los servicios de comunicaciones con Canarias.

Las nuevas Cámaras Agrícolas provinciales

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la siguiente circular telegráfica:

«Ministro de Fomento a Gobernador Civil—Accediendo a la solicitud de varias Cámaras Agrícolas y entidades agrarias que han recibido con satisfacción, el R. D. de dos del actual, reconociendo transcendental importancia al nuevo organismo que se crea de Cámaras Agrícolas provinciales, en la «Gaceta» de mañana 18 se publicará una R.O. prorrogando la fecha de la elección, señalándola para el d a 5 de Octubre próximo.

El dia 12 se celebrará el escrutinio y el 19 la constitución.

Ese gobierno civil debe permanecer ajeno en absoluto a la elección, dejando en completa libertad a los elementos agrarios para que elijan las personas de más prestigio en la provincia, para que constituyan la nueva Cámara —Salúdale».

Con la lectura del anterior telegrama que hemos copiado en el Gobierno Civil, es suficiente para que los elementos agrarios de la provincia queden enterados de la forma y tiempo en que la elección de la Cámara Agrícola provincial de Palencia, se ha de verificar.

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de despedida del señor don Apolinar Casado, que por jubilación ha cesado en el cargo de Inspector de primera enseñanza, de esta provincia, cuyo señor se ha trasladado a la vecina capital de Valladolid, en donde fijará su residencia.

Agradecemos la atención al señor Casado, así como el ofrecimiento que nos hizo de su nuevo domicilio.

El Comité nacional de la Confederación patronal española, reunido recientemente en Madrid, acordó celebrar en Barcelona en la última decena de Octubre próximo el segundo Congreso Patronal.

En la Federación Patronal de Barcelona, ha quedado constituida la Comisión organizadora, en cuyas oficinas se facilitarán cuantos datos se deseen sobre el Congreso, su alcance, programa y concesiones especiales hechas a los congresistas en rebajas y descuentos de billetes y otros servicios.

Por la guardia civil del puesto de San Román, ha sido denunciado ante el Juez municipal de aquel pueblo, el vecino del mismo Mauro Castrillo, que se hallaba cazando sin estar provisto de la correspondiente licencia.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la alegría que le falta y la salud que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este especifico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño 6 pesetas y frasco doble (medio litro) 10 pesetas.

Concesionario exclusivo

José Marín Galan. — Sevilla

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

El lunes pasado se presentó ante la guardia civil del puesto de Calabazanos la vecina de Villamuriel de Cerrato, Vicenta Salazar Mato, denunciando que había sido víctima de un robo.

Según la denunciante, de un baul propiedad de su hija María, joven de 23 años, la habían sustraido un billete del Banco de España, de 50 pesetas, más 40 en plata, un par de zapatos nuevos, de tafilete y unas medias de gasa nuevas.

La guardia civil del puesto citado, ha practicado diligencias que hasta la fepha resultaron infructuosas, pero sigue una pista que seguramente dará por resultado el descubrimiento del autor del robo.

En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, se interesa la presentación del joven Eustasio del Río San José, para hacerle entrega de unos documentos que le interesan.

En el pueblo de Salinas, partido de Cervera del Río Pisuerga, se suscitó el pasado día 15 una reyerta entre varios jovenes, jornaleros de oficio.

De esta reyerta resultó con una herida de pronóstico reservado de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda, el vecino de Rueda Juvenio Ramos.

La herida le fué causada con una cayada, por los jóvenes Severiano Marquina y Clamente Diaz, ambos de 23 años de edad y residentes en Vergaño.

La guardia civil del puesto de Cervera ha detenido a los dos agresores, poniéndoles a la disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido.

Por la brigada móvil de policía fueron detenidos anoche en uno de los trenes correos ascendentes dos jóvenes de 16 años, por viajar indocumentados y sin rumbo fijo.

La guardia civil de Barruelo sigue practicando frecuentes cacheos y en el último, efectuado, recogió una llave inglesa y una navaja de grandes dimensiones a los jóvenes Alejandro Iglesias y Máximo Muñoz, respectivamente.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Pablo Madrid, 988 pesetas; don Anastasio Manuel, 494; don Juan Antonio Dorronsoro, 6166'66; doña Justa Sahagún, 64'20; doña María del Pilar Jofre, 108'65; don Eladio Maté, 550; don Hermógenes García, 724'16; don Eutiquio Madrigal, 248 y don Andrés A. Cañibano, 1131'72.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunción.—José López Lasaga, de 5 meses, Casado del Alisal, 12.

Casa en venta

La señalada con el número 36 de la Avenida de Manuel Rivera. Para informes, en la carpintería de Mariano Manso.

JABÓN ZOTAL

Antiséptico y de tocador.

Purifica y hermosea el cutis.

Folletón de El Diario Palentino (6)

Universidad de Palencia

Lo que yo quise y debí decir....

Macabeos contra los horrores y tropelías del crudísimo Constante; después como escribe Villalba (Palencia, Crónica gral. de España) comienza a desempeñar (siglo XI) «su misión, digámoslo así, providencial e originar la unidad política de la Península» empezando por Castilla, León y Aragón, etc. Trono, Corte, Cortes, Concilios, tratados, todo es suyo, entre los suyos, en su casa y su suelo, centro y campo de la actividad castellana, desde el primer Fernando y el VI Alonso, el Cid, Doña Urraca, Alfonso VII; arreglo en Támara de Castilla y Aragón etc., etc., todo, todo es su historia y su grandeza en esa edad sublime de heroismo, de fé y de elaboración española; gana con Alfonso VIII Corazón de León, la Cruz de su escudo en la memorable batalla de las Navas; sirve a Sancho el Bravo y escucha las razones de su padre Alfonso X, y volviendo a disentir de él le envía emisarios que lo resuelven, y visita después éste la ciudad; condena el sangriento castigar de Pedro I y está con el Bastardo, aún siendo Canciller de aquel su Obispo, (1) resiste exigencias de Fernando V, el Católico, cuando ya el reino existe y lucha con los Comuneros contra la ra rapacidad y desafueros de los Flamencos, presentando ante sus querellas a doña Juana en el castillo de Dueñas, y cuando ve a Carlos hecho ya español, digámoslo así, y admira su talento y su grandeza, no solo le abre sus puertas, sino que le erige arco de triunfo en su entrada, que quedó puerta de la ciudad hasta 1868, y abre calle, que aún conserva su nombre, para darle paso a la casa Palacio que le destina frente a la Catedral, (donde fué hallado el mejor mosáico de España) y le concede en Cortes 400.000 escudos en donación para la guerra de Francia, correspondiendo el Emperador con todo su afecto y poder; una de las cosas fué, crear el Vicariato general Castrense para el obispo don Sancho de Rojas.

(1) Lo que acaso explique el número de sellos de plomo de Don Pedro, hallados dos años ha en el derribo de una casa en San Miguel, junto a la de los señores Grajales; casa, que por cierto, conservaba un gran arco apuntado, levantado sobre dos bloques semi-ciclopeos.

Y... nada ahora con la época contemporánea.

***

Concluyo:

Damas de Palencia, mujeres Palentinas:

Tenéis por escudo en vuestros tocados el de Castilla, y por lo tanto el de Palencia, conquistado por vuestras antepasadas que en las luchas a la Corona contra don Juan 1.º por Lancaster, yerno de don Pedro 1.º defendieron, ausentes los maridos, la ciudad contra él y le hicieron retroceder. Os envió el Rey su propia banda. Preferidla a todo lo que hoy os hace... no, a todo lo que hoy «deshace» a la mujer.

***

Vacceos, palentinos, convecinos: concluida esa guerra por un matrimonio para cuyo paso se alzó la puerta, llamada por eso de los Novios, hoy entrada general en nuestra Catedral, Don Juan 1.º según su Crónica escribe, creó para su hijo don Enrique 3.º y le saludó con él en la boda, el titulo de «Príncipe de Asturias».

Ya lo sabeis, en nuestra cuna, en Palencia, nació para los herederos de la Corona, el Principado de Asturias.

¡Corona de honor para el alma Vaccea!

. . . .

Excma. Diputación: síntesis representativa del Alma Vaccea; Excmo. Ayuntamiento, que lo sois de su cabeza; por arcanos de la Providencia, la Pallantia primitiva, la Vaccea, la única, está presente a esta conmemoración; ha sacado sobre la tierra alguno de sus restos destruidos y tostados por los suevos el año 409; volveremos a taparlos y precisamente cuando conmemoramos sus glorias y grandezas? ¿No sería un verdadero sacrilegio, y más cuando tiene un hijo en los Consejos de la Corona?

La Historia y todos os lo pagaremos; porque es nuestra cuna, donde nacimos a vivir la vida de nuestra patria.

Pantaleón Gómez Casado

Palencia 6 de Septiembre de 1919.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS — DE — José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos. = Perfección en los trabajos =

Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Calle de Burgos, núm. 5.

-Al Comercio-

Por Real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta» de Madrid, se dispone que las compañías de M. Z. A y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales, 30 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

La sección de reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles que en su Centro de Negocios, establecido en esta ciudad calle Mayor Pral., núm 28 tiene don Teógenes Manuel, se encarga de gestionar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, previa entrega de los recibos de portes satisfechos a la llegada de las mercancías.

CASA OJEDA

Berruguete 3, ventas al por mayor y menor.

Mayor Pral. 103, ventas al detall.

Mañana se reciben una infinidad de pescados frescos, precios muy económicos. Clases garantizadas.

Practicante

Una plaza con residencia en Velilla de Guardo con mil pesetas de dotación cobradas por trimestres y con posibilidad de aumentar algo la dotación: Las solicitudes por quince dias a don Adriano Gil González, Médico en Guardo (Palencia).

A los cosecheros de uva

Se compra y paga a precios convencionales en los almacenes

de Rodríguez y Blanco (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL, 14 al 20

Sirvienta

de 43 años de edad, desea colocarse en casa de matrimonio sin hijos, señora, caballero o sacerdote; dirigirse a doña Pilar Moro, en Villada, Plaza de Rivera, número 5.

Pérdida

de un morral de cazador de gamuza de los llamados de espalda extraviado en la noche del 14 entre el Puente Mayor y el de don Abilio; se agradecerá a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en General Amor, 33 y 35, 2.° interior. Donde se le gratificará.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.=Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.° 7

BOLSA

(POR TELEFONO)	Dia 18
4 por 100 interior.	77.50
Idem fin de mes.	00.00
5 por 100 amortizable. . . .	97.80
4 por 100 amortizable. . . .	90·50
Acciones Banco España. . .	524.00
Idem de la Tabacalera . . .	315.00
Paris 4 por 100 exterior Español	88.60
Cambios sobre Paris. . . .	59.70
Cambios sobre Londres . . .	22.09
Acciones preferentes Azucarera	00.00
Idem ordinarias	00.00
Obligaciones de idem. . . .	865.00
Acciones B. Español de la Plata	300.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100.40
Carpetas de amortizable.	97.50
Hispano.	360.00
Carpetas último Empréstito .	77.50

MERCADOS

PALENCIA, 18.—Por fin ha cambiado el tiempo, habiéndose presentado el dia de hoy lluvioso y con aparatos evidentes de que estamos en un temporal de lluvia, que sería beneficiosísimo para el viñedo y para que las tierras tomen la humedad necesaria que las ponga en condiciones de una buena sementera.

Respecto al mercado de granos ninguna variación tenemos que anotar; todo sigue encalmado, si bien se realizan las operaciones necesarias para la molinería, vendiendo los labradores aquellos cereales que mayor rendimiento puede darles por las mejores condiciones de venta.

Los precios al detall continúan siendo los siguientes.

Trigo de 85 a 86 reales las 92 libras.

Centeno a 65 reales las 90 libras; cebada a 45 y 46 la fanega según clase, y avena a 31.

VALLADOLID 17.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron nulas.

Mercado del Arco.—No hubo entradas

RIOSECO, 17.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 87'50 y 88'50 reales fanega.

Hay ofertas de 700 fanegas a 89'50 reales y solo pagan a 88'50.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

MEDINA 19.—El mercado de cereales celebrado esta mañana se ha visto muy desanimado.

Entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 88 a 90 reales las 94 libras, cebada de 52 a 53 reales la fanegas y algarrobas de 60 a 63.

Tendencia sostenida.

AREVALO 17.—Las entradas han sido de 500 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 90 reales fanega.

El centeno se paga a 66, cebada a 47 y algarrobas a 69 y 70.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BENAVENTE, 17.—Al detall se paga el trigo a 86 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 48 y avena 36.

Harinas extras a 70 pesetas los 100 kilos, de primera buena a 67, segundas de todo pan a 63, tercerillas a 42, comidillas a 30 y salvado de hoja a 28.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

BARCELONA 17. Sin operaciones. Han llegado por ferrocarril 12 vagones de trigo, 5 de avena, 8 de cebada, y 2 de arbejones.

BOLETÍN RELIGIOSO

Viernes 19.—Santos Jenaro y Elias.

En San Pablo.—Cultos del duodenario de San José.—Por la mañana a las ocho misa de comunión general y ejercicio; por la tarde a las ocho exposición, ejercicio del duodenario y plática.

Todos los cultos se aplicarán por el alma de doña Margarita Vives de Polanco (q. e. p. d.)

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 18.

"La Gaceta"

La de hoy publica las plantillas correspondientes a la Presidencia del Consejo de Estado y de la Armada.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó a las 8'45, dando el señor Burgos y Mazo la siguiente referencia:

«Se trató del Congreso algodonero, en el cual estará representada España, esperándose la respuesta del Comité algodonero de Barcelona.

Los ministros ponentes del problema siderúrgico, siguen trabajando en la redacción del dictamen quedando solamente pendiente de la conferencia que celebrará con los industriales.

Se habló luego de la jornada de ocho horas, que debe implantarse el día 1.° de octubre.

Esperamos que conteste el Instituto de Reformas Sociales, a la consulta que ha le hecho el ministro de la Gobernación, para tratar de ello en otro Consejo.

El viernes nos reuniremos nuevamente, asistiendo al Consejo los ministros de Estado e Instrucción.

Se han visto los expedientes de libertad condicional, sometidos al fuero de Guerra.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes de trámite y el de Marina con un expediente de construcción de un edificio radiotelegráfico y radiotelefónico en su Ministerio y del proyecto de decreto por el cual se pide al Comité Especial de Seguros, que estudie la cantidad que corresponde al seguro de las dotaciones marítimas.

El ministro de Fomento dió cuenta del proyecto de decreto sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos que se construirán dentro del período legal.

Habló de numerosos obreros que le piden trabajo y dijo que en las obras del ferrocarril transpirenáico y del Alto Aragón, podían trabajar centenares para ganar cuatro pesetas, costeándoseles el viaje.

Yo di cuenta del estado general de España y de la últimas noticias recibidas de provincias, algunas por cierto desagradables.

Según parece, esta tarde ha sido objeto de un atentado un patrono y anoche ha sido herido gravemente el hijo de otro patrono.

Esto ha causado alguna alarma, pero desde luego debe ser obra de los elementos peturbadores, que no quieren la hora de paz iniciada por el Gobierno.

Esto produce un malestar que obliga al gobierno, a tomar medidas enérgicas y de precaución para evitar las agresiones.

En Barcelona hay deficiencias en la benemérita y en los guardias de seguridad, pero se aumentarán las fuerzas para que la vigilancia sea mayor, pues las actuales circunstancias justifican las medidas de rigor que hay adoptadas, pues ante todo hay que llevar la tranquilidad a esa población.

Además dí cuenta del preyecto de decreto sobre los telegrafistas despedidos, siendo aprobado, y que se someterá en breve a la firma del Rey.

Se nombrarán tribunales con arreglo al reglamento.

El ministro de abastecimientos dió cuenta de una Real orden constituyendo en Barcelona el Comité encargado de proponer al Gobierno el régimen de abastecimiento para el mercado nacional de pieles y calzado con precios lo más reducido posible.

Se aprobó el expediente para continuar por administración las obras de Cauluña (Cadiz).

Otro asesinato en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que anoche, en una calle céntrica, un grupo compuesto de unos doce individuos dispararon varios tiros contra un señor transeunte que venía en sentido contrario.

Los agresores huyeron, dejando en estado moribundo a su victima, la cual se ha averiguado que era un confidente del señor Bravo Portillo, llamado Eduardo Farnés.

Este fué trasladado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde falleció a los pocos momentos, apreciándosele diez balazos en el pecho, todos mortales.

La sensación en Barcelona es enorme, pues no se tiene ninguna pista segura sobre los criminales que huyeron.

Negando un disgusto

El ministro de Gracia y Justicia señor Amat, al recibir hoy a los periodistas ha negado en absoluto que exista malestar entre los presos del Penal de Ocaña, desmintiendo, por tanto, la noticia dada por algunos periódicos de que el texto del indulto general no había sido bien acogido por los reclusos de aquella prisión.

La seguridad en Barcelona

Hablando hoy el señor Burgos Mazo con los reporters, dijo que tenía en proyecto mejorar la situación de los individuos de la benemérita y guardia de Seguridad que prestan sus servicios en Barcelona.

Dados los servicios extraordinarios que a ambos cuerpos les están encomendados en aquella capital, pienso—dijo el ministro de la Gobernación—aumentarles el sueldo por medio de un crédito extraordinario y de este modo no será preciso esperar la aprobación de los próximos presupuestos.

Antes de un mes—dijo el señor Burgos Mazo—habrá en Barcelona mil individuos más, de ambos Cuerpos, para que de este modo puedan atender con relativa comodidad a los múltiples servicios que se les encomiendan.

Dentro de breves dias será reunida la Junta de policia con objeto de poder examinar algunos casos de suspensión de empleo y sueldo de varios individuos pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

La huelga de médicos

Comunican de Jerez de la Frontera que la huelga planteada por los médicos de la Beneficencia de aquella localidad, continúa en el mismo estado.

Los facultativos exigen el pago de la cantidad íntegra que el Ayuntamiento les adeuda.

Los médicos huelguistas no acuden a visitar a los enfermos nuevos, pero continúan prestando asistencia a aquellos otros de pronóstico grave a quienes ya estaban visitando antes de surgir el conflicto.

El subsecretario de la Presidencia

El señor Canals, nos ha dicho que esta tarde no había tenido noticias de la marcha de este conflicto pero que confiaba que de un momento a otro se llegará a su solución.

En honor de los marinos

Comunican de Sevilla que desde que entraron en el puerto la escuadrilla de submarinos, están siendo visitadísimos.

Esta noche se celebrará una fiesta en el Gran Casino, en honor de los marinos de nuestra escuadra que componen la tripulación de los submarinos y del crucero «Extremadura».

A esta fiesta asistirán el capitán general, los gobernadores civil y militar y lo más selecto de la aristocracia sevillana.

Médicos multados

El señor Burgos Mazo nos ha dicho que había recibido un telegrama del gobernador civil de Bilbao, en el que se le notificaba que en los barrios bajos de aquella población se habían registrado bastantes casos de viruela.

Varios facultativos que faltando a la ley de Sanidad no habían dado cuenta de la aparición de esta enfermedad, han sido multados.

El Rey en Soria

Dicen de Soria que sin novedad alguna ha llegado a aquella capital S. M. el Rey.

Se le tributó un recibimiento entusiasta.

En el Palacio del Vizconde de Eza se ha celebrado una recepción brillantísima.

S. M. el Rey ha prometido poner de su parte todo lo posible, para que pronto sea una realidad la construcción de un pantano y del ferrocarril directo, obras que vienen a ser el anhelo de aquellos castellanos.

Autoridad felicitada

La Junta directiva del Instituto industrial de Sabadell, se ha dirigido al capitán general de Barcelona, felicitándole por su acierto en las gestiones practicadas durante las pasadas huelgas.

LABRADORES

LA CASA de Maquinaria agrícola de los señores AJURIA y ARANZÁBAL (S. A.) establecida en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 17, SE HA TRASLADADO provisionalmente al núm. 19 de la misma Avenida.

Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES
DE
HERMÓGENES SENDINO

Hay grandes existencias de

Superfosfatos de cal de varias graduaciones

Riqueza garantizada
Precios económicos

Por vagones completos a servir desde Fábrica, precios especiales

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES

Afueras de San Lázaro.—PALENCIA

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE **ADRIAN LOPEZ**

En esta casa se hacen muebles de toda clase de estilos. Es la casa que mejor construye y la que más barato vende.

VISÍTENLA Y SE CONVENCERÁN

Especialidad en escaleras, balaustradas y pasamanos.

Se reciben toda clase de encargos referentes al ramo.

Mayor Pral. núms. 125 y 127

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

En la segunda quincena de octubre aproximadamente, saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices

"INFANTA ISABEL"

directamente para la HABANA y con escala en GIJÓN solamente admitiendo pasajeros de Primera Clase, Segunda, Segunda Económica y Tercera. Este vapor tiene camarotes de LUJO e INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad Ras, 3, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

Taller para la confección y reparación de calzado

El Botín de Oro

ZAPATERÍA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

Gabinete para la medida y prueba del calzado independiente del despacho

Calzados de todas clases

Confección a la medida

Mayor Principal, 57. — PALENCIA

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.° 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas :: ::

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

COMPAÑÍA COMERCIAL PALENTINA

AVENIDA DE MANUEL RIVERA

Antiguos almacenes de Coloniales de los :: Hijos de Manuel M.ª Mateo

ABONOS MINERALES

Disponemos de grandes existencias de Superfosfatos de 18|20 y 15|17 a precios económicos

Se garantiza su riqueza = **No comprar sin consultar a esta casa**

CALLOS

¿Cuánto daria V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres dias le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerias a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO».	4	pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA».	3	» »
«TIERRA LIBRE»	1'50	» »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.

P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.

A. de Urquila Higinie Roca: 1'50.

Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 1.

Andrés Revész y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.

A. Hernández-Catá. Los Siete Pecados: 3.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.

Pérez Lugin. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3'50.

Parellada. Memorias de un sietemesino: 4.

Marqués de Villa Urrutia. El Palacio Barbonin: 5.

Villierrs de L'isle Adán. Nuevos cuentos crueles: 3'50.

Muñoz Seca. Trianerias: 3.

García Carraffa. La Politica Pintoresca: 3'50.

Cándido Ruiz Mar. España al desnudo, 4.

Paul Verbaine. Fiestas Galantes: 3'50.

Oscar Wilde. El crimen de Lord Arturo Savite:n'50.

Antón del Olmet. (Los grandes Españoles), Palacio Valdés: 4.

Cabarnilla. Relicario sentimental: 2'50

Muñoz Seca. Las Verónicas: 3'50.

Estrañi. Autobiografia: 3;

Leónidas Andreer. Los siete ahorcados: 3'50.

N. Masin. La Revolución Rusa: 3.

Idem, Moreno Recio. Los partidos politicos Europeos: 4'50.

Luis Esteso. Animales caseros: 1'50.

Se desean

uno o dos pupilos en casa seria y de confianza. Informarán: Mayor Principal, número 209.—1.°

ANUNCIO

A mis clientes y a todos los viticultores que deseen ver un viñedo de tres años que es la admiración en producción y desarrollo nunca visto, pueden pasar a verle en Villada (Palencia).

Eugenio Borge Estébanez.

Al mismo tiempo puede verse un vivero de Vides Americanas.

¡Atención!

¿Queréis comprar máquinas de coser y bordar, camas, muelles, cómodas, mesillas, armarios y varios articulos de ramo y puertas y ventanas de derribo? Visitad la prendería de Gómez (Hermano), Valentín Calderón, 4, (antes San Juan).

Venta de una yegua de cuatro años. Crescenciano Aguado en Autilla del Pino, y en Paredes de Monte, Marcelo Pariente.

Venta de mulas

Por cesar en la labranza, se venden dos mulas cerradas de siete cuartas y cuatro dedos, de buen trabajo y forma.

Dirigirse a D. Laureano Lorenzo en Amusco.

Mozo de labranza

Se desea para un coto redondo que esté bien impuesto en agricultura y sepa su obligación para andar con un par de mulas. Inútil solicitarlo sin buenos informes. Para informes en Palencia, don Luis Ruipérez, calle Mayor pral. (Confiteria).

El sueldo que ha de ganar: 10 reales todos los dias, casa, leña, pagados los consumos y verano aparte.

Se vende

Leche de burra y cerdos al destete, de pura raza vitoriana, en la calle Mancornador, n.° 18. Vaquería.

Vaca

desmandada de la casa titulada de Bocos, pago de Santa Eufemia, en campo de esta ciudad. Se gratificará a quien la reintegre.

SE VENDE

una vaca, recien parida, suizo-holandesa, de 5 años, dando de 54 a 56 cuartillos y otra de desecho, dando 12 cuartillos, preñada de 5 meses. Informarán, Mayor Antigua, 50 y 52, Juan Gutiérrez

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el jueves día 25 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 25 del presente mes.

NOTAS.=En Burgos el día 23 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el dia 26 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 27 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 28 en el Hotel Antonio, donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.